LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Diana Carolina Castro Cédula 28652967 (Madre) de Perla Estefanía Castro Rodriguez Tarjeta de Identidad 1145424662, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 14 No 7 31 Alto del Rosario ICBF Centro Zonal Honda Honda Tolima para ser notificados del contenido del Auto 078 proferido el día 04/12/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

30919766

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 19/01/2024

Desfijar el: 25/01/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Andres Felipe Perez Granobles
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Tolima
Centro Zonal Honda
Tolima